

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garijo

Toledo artístico.

(CONCLUSIÓN)

«Descúbrase bajo la manga ancha y redonda del brial, la más estrecha del referido corpete, ajustada á la muñeca; y vése aquél sujeto á las caderas por un cintillo de púrpura, bordado de letras de oro, las cuales producen estas palabras: *Vidi pue (rum).*» «No sin ensancharse, cayendo en multiplicados pliegues, desciende la falda, quebrándose á la izquierda para denotar que se halla aquélla sentada, si bien ocultan la silla de la acanca ó palafren, la cabeza y cuello del ya descrito caballo, colocado en primer término.» «Vuelto el rostro al centro del cuadro, levantada la mano diestra con la palma al exterior, en señal de admiración ó sorpresa, y sostenida por la izquierda la brida de la cabalgadura, que parece ser de terciopelo carmesí, complétanse la actitud y el atavío de este personaje, que debió sin duda jugar un papel muy principal en producción tan peregrina.» Representa la tercer figura de este primer grupo, á espaldas del garzón del primer término, «un anciano», desbarbado, quien parece escuchar atento las palabras que la dama le dirige. «No se descubre parte alguna del caballo» que monta y lleva en la cabeza un sombrero de fieltro pardillo de viento y de anchas alas levantadas arriba, sin carmañolas ni sudarios, brillando en el rollo un pequeño *firmalle* ó joyel de piedras preciosas. «Ciñese al cuello, cerrándose sobre el pecho una aljuba roja; y cubriendo todo el cuerpo, asienta en los hombros una loba ó tabardina de muy rico brocado de oro sobre azul y verde, cayendo en multiplicados pliegues hacia la espalda y el costado.» «Desprovista de todo otro accidente artístico é indumentario, destácase finalmente esta figura sobre el fondo, que forman los árboles y arbustos antes mencionados, y enlázase por su colocación y su actitud muy íntimamente á las dos precitadas del primer grupo.»

Compónese el segundo de otros dos personajes: «varón el de la izquierda del espectador, y mujer el de la derecha», marcha «el hombre delante ocupando

con el caballo—que aparece casi del todo perfilado, un buen trozo de la pintura existente; y mientras el corcel parece seguir el movimiento de la cabalgata..., vuélvese (también) el caballero á contemplar.... á lo que á su derecha acontece». Lleva «un gorro bermejo de gran modo que se derriba sobre la espalda, á la manera de los catalanes», adornado por otro joyel de oro, el cual «revela.... la distinguida condición de la persona». «Ajústase á su cuello sencillamente una aljuba de verde color y remates anteados», bajo «un paletoque amplio y de puertas enteras, á cuyos lados se dejan ver desembarazadamente los brazos del caballero», y que «desciende hasta la silla». «Un sartal de grandes cuentas doradas rodea sus hombros», proclamando con el joyel la categoría superior del jinete, cuya mano diestra recoge las riendas, «pintadas de oro, y con clavos y rosetones también dorados».

«Más humilde y recogida que todas», es la figura femenil que con la precedente forma grupo. Mostrando sólo la cabeza y el pecho, aparece, cual la anterior, casi de frente, si bien inclínase un tanto á la derecha, fijando la vista en el mismo objeto que tiene excitada la atención de los demás personajes.» «Su tocado, semejante en el conjunto al de la dama del primer grupo, compónese, sin embargo, de cierta especie de bonete randado, cairelado y cubierto de verdosos cendales, los cuales bajan gradualmente hacia la parte posterior del cuello, dejando libre todo el rostro.» «Sobre un jubón ceñido—de que sólo se descubre el cierre, y éste esmaltado con notables letras de oro—asienta cierta manera de esclavina, color de púrpura, la cual no excede de la mitad del brazo: en su parte media, é inclínándose ya á los hombros, descúbrense también otras letras latinas, asimismo doradas, bien que de mayor tamaño que las anteriores.» «Su mal estado sólo nos ha permitido distinguir, entre unas y otras, los signos A., M. y N.», cuya interpretación es, con verdad, más que difícil.

Tal era el fresco destruido en la plaza de los Postes.

AYUNTAMIENTO

Reseñar la sesión que con el carácter de ordinaria celebró anoche el Ayuntamiento de la capital; para qué?

Tendríamos que decir mucho que por necesidad habría de sonrojar su narración al lector, á quien nos debemos en todo caso y en todo momento.

No hemos, por tanto, de desmenuzar las cuestiones por el buen nombre de Toledo.

«Nobles discretos varones....»

Las sesiones municipales van tomando caracteres opuestos á los que siempre deben de imperar en aquel palacio que cobijó bajo sus techos á tantos y tantos varones ilustres.

La gestión de los Municipios debe de ser algo más elevada.

Mientras que los asuntos de vital interés para la población duermen el sueño de los justos, el Concejo se ocupa extensamente de minucias que á nada práctico conducen, y mucho menos cuando éstas tienen campo en plena sesión pública.

No hemos de seguir haciendo comentarios que serían infructuosos y fácilmente pudieran llevarnos á donde hace algunos años estuvimos por el grave delito de expresar nuestras opiniones en pro de esta capital.

Acuda el pueblo á presenciar las sesiones municipales, y plenamente podrá confirmar lo que arriba dejamos apuntado.

Por hoy basta, pues ocasión tendremos de decir algo que nunca hemos dicho y que, á decir verdad, obligados estamos á exponerlo y comentarlo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El día 9 del corriente mes ha quedado vacante la Escuela pública nacional de niñas de Lominchar, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas y emolumentos legales, por haber sido notificada la clasificación de jubilación á la Maestra propietaria D.^a Perfecta Guío y Martín.

El Ayuntamiento de San Pablo de los Montes, en sesión de 6 del actual, acordó volver de su acuerdo de 1.^o de Marzo último, suspendiendo la tramitación de un expediente para construir Escuelas y casas para los Maestros.

Como procedente de otra provincia, ha ingresado por méritos en la tercera categoría

del escalafón para el aumento gradual de sueldo con el núm. 32, D. Antonio Lenguas y Lázaro, Maestro propietario de la Escuela nacional de niños de Camarena (Toledo), y con la antigüedad de 19 de Abril próximo pasado.

Con fecha 9 del actual ha quedado vacante la Escuela pública nacional de niñas de Seseña, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales, por haber cesado la Maestra propietaria D.^a Augusta Rubio Toledano.

Se ha remitido al Rectorado el expediente de D.^a Perfecta Centenera, Maestra titular de la Escuela mixta de Puerto de San Vicente, solicitando se le expida título administrativo con 625 pesetas, por razón del Censo oficial de población del año 1900, y á la Dirección general de primera enseñanza los escalafones provisionales de los Maestros y Maestras comprendidos en las categorías séptima y octava, formadas con arreglo á su situación en 31 de Marzo último, y en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 19 de Abril próximo pasado.

También se ha remitido por la Sección de Instrucción pública al Alcalde de Hinojosa de San Vicente la credencial de Maestra en propiedad de la Escuela pública de El Vado (Guadalajara), á favor de D.^a Leocadia Sedano y Holguín, para que sea entregada á la interesada.

Ha tomado posesión en propiedad de una Escuela pública de niños de Los Navalmorales D. Hldefonso Rodríguez Paz, y ha cesado el interino D. Juan Loaisa de la Torre.

El Ministerio ha desestimado la instancia de varios Maestros menores de veintiún años de edad, solicitando que desde los dieciocho puedan hacer oposiciones á Escuelas públicas.

INSISTIMOS

Muchas son las adhesiones que recibimos de la pobre idea de crear en esta ciudad *premios decentes* que sean capaces de satisfacer las exigencias del noble espíritu á la cultura y á la civilización artística, que rompa la venda que cubre los ojos de la ignorancia y de la apatía que nos rodea y nos aniquila.

Ayer, era una señora, que elevándose á las regiones de las más elevadas cumbres del desinterés y del amor á la Patria, cedía los derechos adquiridos por su hijo en su brillante comportamiento, como militar pundonoroso, y la pensión íntegra concedida á la Cruz de San Fernando, la cede al Colegio de Huérfanos de María Cristina, señalando dos premios de á mil pesetas, con el título de *La Portilla*, que estimulen la aplicación de los huérfanos de la guerra.

Hoy es la desaparición de una pintura del siglo XV, el único ejemplar de costumbres toledanas de aquella época, que revelaba la indumentaria y fiel expresión de nuestro pueblo, belleza artística perfectamente conservada en la

mansión que sirviera de residencia al inolvidable arquitecto Amador de los Ríos, y que una mano despiadada borró para siempre sin que el sentimiento á lo bello le detuviera, ni el egoísmo á sus intereses le moviera á conservarla como tesoro inapreciable de justificado valor.

Allí se patentiza la fina cultura, el sentimiento á lo noble de una mujer, que, dando al hombre un ejemplo de virilidad y energía, se impone el sacrificio de contribuir á la perfección de sus semejantes, y honra del propio modo á la Patria y al hijo, en cuyo nombre habla la pureza de su amor inmaculado.

Aquí se patentiza la necesidad de llevar el sentimiento de lo bello al corazón de un pueblo que tiene el deber de respetar lo que existe, ya que su impotencia no le permite crear el tesoro sagrado, que, generaciones más poderosas, legaron rubricados con el sello de la inmortalidad, diciendo á estas generaciones frías, despreocupadas, irreflexivas, frívolas: aprended á sentir, aprended á ser fuertes, levantad la vista y examinar esas notas del arte que os lego como testimonio de incomparable belleza; y, ya que no seáis capaces de producir, respetad; ya que vuestra imaginación no invente, no destruya; pero aprended á tributar el amor que se merece la honra de vuestros padres, el poderoso genio de sus grandiosos pensamientos, el varonil esfuerzo de sus colosales iniciativas.

Esto nos dicen y esto debemos hacer en tanto que no seamos capaces de ampliar la historia de este pueblo bendito, si no en construcciones de monumentos suntuarios, en el desarrollo de la industria artística, de las artes y del comercio. Pero para llegar á estas alturas se impone el sacrificio de parte de nuestras fortunas y de la comodidad que ofrece la ociosidad. La noción del deber nos dice, lo que para evitar pinceladas tan bochornosas como se dan en obras tan importantes, como la de Monumentos Arquitectónicos, refiriéndose á la casa que vivió el Sr. Amador de los Ríos.

«Después hemos visto instalado en aquella sala baja un establecimiento de bebidas, y las obras allí ejecutadas para acomodarlo, han debido borrar esta reliquia pictórica para vergüenza del propietario de la finca—sea quien fuere—quien ha hecho desaparecer ó ha visto indiferente destruir por tal camino monumento que daba superior valor al edificio».

Urge, pues, récabar del poder supremo de la Nación una orden terminante que autorice á intervenir directamente á la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos en cuantas modificaciones se proyecten en esta ciudad, y que no se mueva un sólo ladrillo sin su consentimiento y aprobación.

Sociedad de Amigos del País, Defensora de Toledo, Casino de Artistas Industriales y cuantas entidades viven y vegetan en la ciudad, el movimiento se demuestra andando, los premios se imponen, y hay que señalarlos si tenéis instinto de conservación y sentís en vuestros pechos algo que se destaque de lo vulgar y de lo justificadamente inútil.

B. F.

Desde la Villa y Corte.

¡Este extremado Madrid!...

.....Yo hacía por aquellos años 1896 á 1898 mis estudios del Bachillerato. Me parece estar viendo desfilan por estas calles de la Corte brillantes Regimientos al compás marcial del patriótico pasodoble del alegre Maestro y buen aficionado á toros Federico Chueca. ¡La marcha de la zarzuela *Cádiz*, que escribió PARA SIEMPRE con Quinto Valverde, que era su *coetánea*, su sincrónica razón social!... La calle del Arrenal es la que más recuerda aquel sin cesar de tropas que se encaminaban á la Estación de Atocha, para desde aquí tomar el tren que les llevase hasta *la banda* del trasatlántico, que, quince días más tarde, había de bordear las costas de la Florida para atracar después en el puerto de la capital de la gran Antilla. «¡Viva España!», aquel hermoso «¡Viva España!» que coreaba el entusiasmado Madrid al paso de los Batallones; aquel «¡Viva España!» del inolvidable Chueca, que tantas noches se hacía repetir á la banda de música del 2.^o de Zapadores Minadores cuando tocaba en su templete del Café Continental, hacía vibrar el entusiasmo patriótico desde la *batuta* de los Maestros Calvis y Saco del Valle á la *cafetera* del *echador* García. ¡Había pueblo, había España! Esas notas, de puro canto guerrero, en la etapa contemporánea, no sé por qué no se oyen. Parece que se *afrancesaron*, parece que las borraron en el Tratado de París las plumas de Mr. Day y Montero Ríos, en el Ministerio francés de Negocios Exteriores que dirigía la figura diplomática de Descalssé!... Eramos el pueblo del 2 de Mayo y debemos seguir siéndolo, en todo momento en que la voz de la Patria diga: ¡Avante! Pero.... ¡este Madrid es extremado! Según le da. No quiero decir que estemos en momentos críticos de cantar el «*Viva España*», pero no preocupa á nadie *lo que se dice pueda suceder*.

¡Extremado Madrid!

Ahora se piensa en si el *Gallo* acepta el reto de *Don Modesto* por *Bombita*; en si *Bienvenida* cojea; si *Machaco* vuelve la cara.... Todo aquello que no afecte directamente á la marcha culta y progresiva de la nación, es lo que más preocupa; lo que quita el sueño.

Y en esto, como en todo, somos extremados; pues el día menos pensado volveríamos á ver á Mosquera como á Menéndez de la Vega, Casiano ó Bartolo Muñoz, cuando anunciaban á *Lagartijo* y *Frascuelo* con seis bichos del Saltillo ó Veragua; que este público tan voluble, el mismo que entonces se marchaba á Jai-Alai, á ver á Irún y Portal, iría hoy, al anunciar D. Indalecio—por ejemplo—á *Bombita*, á contemplar faenas del *Chico de Pardiñas* á la plaza de Tetuán ó de las Ventas del Espíritu Santo.

¡Este extremado Madrid!...
VERDE Y ORO.
Madrid 9 Mayo 1911.

NOTICIAS

El Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, ha ofrecido anticipar la cantidad que origine la publicación de la *Guía completa de Toledo* que se halla en proyecto.

Semejante rasgo es digno de un elogio entusiasta, que no vacilamos en tributar al Sr. Duque y á la Cámara que preside.

En trenes especiales ha llegado á Toledo esta mañana el Regimiento de Alumnos de la Academia de Infantería.

No obstante lo desapacible del tiempo, numeroso público ha presenciado el desfile de los Alumnos en la plaza de Zocodover.

El próximo domingo comenzará el novenario que anualmente consagran á Santa Rita de Casia las Religiosas Agustinas de Santa Úrsula.

Predicará todas las tardes el R. P. Francisco Javier Alcalá.

La Sección primera de la Audiencia ha impuesto esta mañana al vecino de esta ciudad, Dionisio Villar, catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal, por el delito de violación; y un año y un día de prisión correccional por el delito de lesiones.

Copiamos del periódico *A B C* de ayer; la siguiente noticia:

«Una Comisión del Consejo de Administración del Colegio para huérfanos de empleados civiles, compuesta del Vicepresidente, Sr. Boccherini, actual Gobernador de Toledo; del Secretario Sr. Pina, y del Vocal Consejero Sr. Ruano, se encuentra en esta Corte buscando edificio donde instalar dicho Colegio, que será inaugurado el 1.º del próximo Octubre.»

Los pueblos que deben presentarse el día 13 de Mayo ante la Comisión mixta de Reclutamiento á la revisión de los mozos procedentes de los años 1908, 1909 y 1910, son los siguientes:

Mocejón, Polán y Toledo, terminándose con éstos las revisiones.

Hoy ha salido para Madrid el Sr. Conde de Benacazón, que lleva consigo algunos objetos de arte que ha adquirido en Toledo.

Ha fallecido en Almería, donde se encontraba desempeñando el cargo de Interventor de Hacienda de aquella provincia, D. Fernando de Ojeda Romano, Tesorero que fué de ésta; á su distinguida familia la enviamos nuestro más sentido pésame.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 6 (1.231,500 kilogramos); carneros, 1 (13); ovejas, 8 (82,500), y corderos, 51 (434,500).

DE CEBOLLA

Con gran solemnidad y alegría se ha celebrado en esta villa la fiesta del Patrocinio de San José, á la que asistieron multitud de personas de diferentes pueblos, entre ellos Cerralbos é Illan. Por la mañana se celebró la acostumbrada Misa mayor, como los domingos anteriores. Por la tarde también se celebró en dicha Parroquia el acostumbrado rosario y ejercicios, tocándose con el órgano las coplillas alusivas á los Corazones de Jesús y María.

Concluidos estos actos religiosos, nos dirigimos al baile llamado el *Delirio*, encontrándonos con infinidad de bellísimas señoritas que habían concurrido á honrar con su presencia la animada fiesta.

Al cerrar estas presentes líneas, tengo el gusto de saludar en ésta al compañero de la infancia D. Pablo Julio Rodríguez Navarro, natural y vecino de Gerindote, que viene á pasar en compañía de su querida tía el próximo día 15, fecha de su cumpleaños.

La deseamos feliz cumpleaños, y quiera Dios que á otro año se los podamos felicitar con mayor alegría que el presente.

El Corresponsal,

VICENTE DE PAÚL RIVERA.

Un voto en contra.

Con la solemne ocasión del gran Congreso Eucarístico, nuestro sentimiento místico ha entrado en ebullición. Organizan suscripciones las más cristianas conciencias, se conceden indulgencias y se darán bendiciones. Las devotas verdaderas pagan quince pesetillas, pero las más pobrecillas son tan solo peseteras, que es la menor cantidad que admite la Asociación, la cual hace la inscripción con mucha formalidad. Esto les dará derecho á no sé qué distinciones en cultos y procesiones por el donativo hecho. Y de este modo, verán

por precios bastantes módicos quiénes son buenos católicos y quiénes no lo serán. Todo ello está muy bien, que hagan manifestaciones de fervor y procesiones y estadísticas también. Yo, de estas cosas opino: el que es una gran verdad que debe haber libertad sin molestar al vecino. Pero creo muy remal que á Madrid sea llevada la alhaja más apreciada de esta santa Catedral. Esto la gente vocea, y yo, como toledano, digo en estilo muy llano que no me gusta la idea. Si llegan á resolver esto, podremos decir: ¡Ojos que te vieron ir cuándo te verán volver! No deben llevar allí La Custodia, ni aun tocarla, y si quieren admirarla que vengan á verla á aquí. ¿Mas, llevársela? ¡precontra! lo que es por eso no paso, y si llegara ese caso ¡que conste mi voto en contra!

I. P.

CAFÉ TORREFACTO



PEDIDLO EN TODAS PARTES
FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12
Santiago Camarasa
TOLEDO

Se necesita para portería matrimonio sin hijos y con ocupación el esposo. En esta Redacción se informará. Condiciones: Casa, luz y 5 pesetas, atender la portería y limpieza de la entrada.

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES
CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López. Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.-Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

Fábrica de Mazapán y Chocolate

* * Confitería y Ultramarinos * *

JOSÉ DE LOS INFANTES

Belén, 13 - TOLEDO - Teléfono 22

Especialidad en Alascas granadinas y Torcidos de Almacena.
Se elaboran tareas y medias tareas de CHOCOLATES de encargos
A PRECIOS REDUCIDOS

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

* * Capuchinas, 2, tel. 89, Toledo. * *

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.
Facturas, membretes, recordatorios, tarjetas, recibos y volantes.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1911 Enero 10..	22879	Diputación Provincial (Secretaría)..	Tres botellas Jerez Misa raya 2.....	D. Angel de Diego.
" " 20..	13588	Sra. Viuda de Montoya.....	Una arroba Jabón verde.....	" Romualdo Romillo.
" " 31..	4753	D. Eugenio Martín.....	Dos frascos grandes Anis Mono....	Viuda de Ruano.
" Febrero 14..	22523	Sucesor de López del Valle.....	No ha elegido.	
" " 28..	21237	D. Ezequiel Martín.....	Doce platos con dibujo y seis tazas con plato.....	D. Sebastián Díaz Marta.
" Marzo 10..	4181	" Miguel Cano (Herederos).....	Bono por 40 libretas de pan.....	" Juan Pérez Monge.
" " 21..	26755	Viuda de Muro (Cobisa).....	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 31..	4035	D. Mariano Gómez.....	Diez kilos Jabón blanco de 1. ^a	D. Felipe Muñoz.

Faustino Vega

Restaurant

9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas.

Precios económicos.

DISPONIBLE

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30--TOLEDO

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Altas novedades.-V. AUSINA

Cáiz, 10 y 12.—MADRID

Los últimos modelos de París en sombreros para señoras y niños, se encuentran siempre en este establecimiento, montado en condiciones de poder servir desde lo más modesto hasta lo más elegante. También hay de venta toda clase de artículos para la confección de sombreros.

MADRID—10 y 12, Cáiz, 10 y 12—MADRID

Sr. Secretario del Ayuntamiento de